



ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL ALTERNATIVO
PARTICIPATIVO DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, que establece que las autoridades del Estado, ya sean electas o de libre remoción, los representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que administren recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como los medios de comunicación social a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas sobre su gestión, sin perjuicio de las responsabilidades inherentes a sus funciones; y en concordancia con el artículo 70, literal v), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se lleva a cabo la presente Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

En la parroquia San Simón, a los veintidós días del mes de mayo de dos mil veintiséis, en las instalaciones del salón de eventos del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural Alternativo Participativo de la Parroquia San Simón (GADIAPSS), se reúnen las autoridades de elección popular con la finalidad de desarrollar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Con la presencia de los integrantes del Sistema de Participación Ciudadana, miembros de la Asamblea Local Ciudadana, representantes de las diecinueve comunidades, cinco barrios, instituciones públicas y privadas de la parroquia, así como representantes de la sociedad civil, se da inicio al evento deliberativo de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

ACTO PROTOCOLARIO

Como acto protocolario, se procede a entonar las gloriosas notas del Himno Nacional de la República del Ecuador.

PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL ABG. IVÁN CHOCHOS, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN

El Abg. Iván Chochos extiende una cordial bienvenida a los asistentes y agradece su presencia en este importante espacio de participación ciudadana. Señala que la Rendición de Cuentas constituye un mecanismo fundamental de transparencia y control social, mediante el cual se informa a la ciudadanía sobre la gestión desarrollada por el GAD Parroquial San Simón durante el ejercicio fiscal 2025.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL ALTERNATIVO PARTICIPATIVO
DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN

Registro oficial N° 193 del 27 octubre del 2000
Dirección: Ángel Polibio Chávez y 5 de Junio, Parroquia San Simón
-Cantón Guaranda - Provincia Bolívar.

Asimismo, agradece la presencia de las autoridades, representantes de las comunidades y barrios, destacando la importancia de su participación en este proceso de fortalecimiento institucional y vinculación con la ciudadanía.

Posteriormente, explica la metodología que se aplicará durante la jornada, indicando que la presentación iniciará con la exposición del informe de gestión por parte del Ing. Rumiñahui Chela, presidente del GAD Parroquial San Simón. Una vez concluida su intervención, se abrirá un espacio para la formulación de inquietudes, preguntas y observaciones por parte de los asistentes.

Con estos antecedentes, se declara formalmente instalada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

LECTURA DE LA CERTIFICACIÓN DE PREGUNTAS PRESENTADAS POR LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

La Ing. Janneth Segura, secretaria-tesorera del GAD Parroquial San Simón, procede a dar lectura a la documentación remitida a la directiva de la Asamblea Local Ciudadana (ALC), así como al Acta de Certificación emitida por el Equipo de Rendición de Cuentas, mediante la cual se deja constancia de que la Asamblea Local Ciudadana de la parroquia San Simón no presentó preguntas, observaciones ni sugerencias para ser consideradas dentro del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD PARROQUIAL SAN SIMÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025, A CARGO DEL ING. RUMIÑAHUI CHELA

El Ing. Rumiñahui Chela, presidente del GAD Parroquial San Simón, inicia su intervención expresando un cordial saludo y agradecimiento a los asistentes. De manera especial, reconoce la presencia del Abg. Iván Chochos, presidente de la Asamblea Local Ciudadana de la parroquia San Simón; de la asambleísta Mariana Yumbay; de la Teniente Política de la parroquia; de los señores vocales; así como de los representantes de las comunidades, barrios, organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas presentes en este acto de participación ciudadana y control social.

Durante su intervención, destaca que la construcción del edificio institucional ha sido ejecutada íntegramente con recursos propios del Gobierno Parroquial, sin recurrir a financiamiento externo ni a operaciones de crédito, constituyéndose en una obra desarrollada mediante una administración responsable y eficiente de los recursos institucionales.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL ALTERNATIVO PARTICIPATIVO
DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN

Registro oficial N° 193 del 27 octubre del 2000
Dirección: Ángel Polibio Chávez y 5 de Junio, Parroquia San Simón
-Cantón Guaranda - Provincia Bolívar.

Posteriormente, presenta de manera detallada el informe de gestión institucional y la ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2025, exponiendo las principales acciones, proyectos, obras y resultados alcanzados por la administración parroquial en beneficio de la población, conforme a las competencias y atribuciones establecidas en la normativa vigente.

Entre los aspectos más relevantes de la gestión institucional y financiera, se destacan los siguientes:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2025

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural Alternativo Participativo de la Parroquia San Simón administró un presupuesto institucional de USD 397.365,74, compuesto por USD 85.204,31 correspondientes a gasto corriente y USD 282.075,12 destinados a gasto de inversión.

Como resultado de la gestión financiera y administrativa ejecutada durante el período fiscal, se alcanzó una ejecución presupuestaria de USD 307.563,34, equivalente al 77,40 % del presupuesto institucional, reflejando el cumplimiento de los programas, proyectos y actividades planificadas en beneficio de la población de la parroquia.

En cuanto al gasto corriente, se ejecutó un total de USD 80.661,46, recursos destinados al funcionamiento institucional y al cumplimiento de las obligaciones laborales y administrativas, distribuidos de la siguiente manera: remuneraciones unificadas por USD 47.196,00; décimo tercer sueldo por USD 3.853,00; décimo cuarto sueldo por USD 2.820,00; aporte patronal por USD 5.386,44; fondos de reserva por USD 3.851,28; aportes al sector público financiero por USD 7.581,74; y otros gastos administrativos por USD 9.973,00.

En lo referente al gasto de inversión ejecutado por la Comisión de Obras Públicas y Vialidad, se destinó un monto total de USD 138.441,48 para la ejecución de obras, mantenimiento de infraestructura y fortalecimiento de la capacidad operativa institucional.

Entre las principales inversiones realizadas se encuentra la construcción de la segunda etapa del edificio institucional del GAD Parroquial San Simón, ubicado en el cantón Guaranda, provincia Bolívar, con una inversión de USD 34.913,69. Asimismo, se efectuó la adquisición de combustibles para la operación de la volqueta y retroexcavadora institucional por un valor de USD 15.639,38.

De igual manera, se ejecutaron trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de la volqueta y retroexcavadora institucional, con una inversión de USD 23.637,10,



garantizando su óptimo funcionamiento para la ejecución de obras y prestación de servicios a la ciudadanía.

Con el propósito de proteger los bienes institucionales, se contrató una póliza de seguros para la volqueta y retroexcavadora correspondiente al período 2025-2026, por un monto de USD 3.402,74. Adicionalmente, se realizó el mantenimiento del alumbrado público del parque central de San Simón, con una inversión de USD 3.769,30.

Finalmente, se ejecutó un monto de USD 35.397,69 correspondiente a gasto de personal de inversión, destinado al desarrollo y ejecución de proyectos contemplados dentro de la planificación institucional.

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIALIDAD

Durante el período de gestión se ejecutaron las siguientes actividades:

- Conformación vial, colocación de subbase, base y sellado vial en las vías San Simón-Shacundó-Caparí, así como trabajos de mantenimiento, limpieza de derrumbos y mejoramiento vial en las 19 comunidades y cinco barrios de la parroquia.
- Ejecución de trabajos de lastrado en las vías Conventillo-Gradas, Cachisagua Tierras Comunales y Vizote-Wayku, alcanzando una longitud aproximada de 6 km.
- Apertura y mejoramiento de vías en las comunidades de Conventillo, Tablaloma Tierras Comunales, Pacaypungo y Surupotrero, con una intervención aproximada de 4 km.
- Pago de cuotas e intereses correspondientes a la adquisición de la retroexcavadora New Holland B95C.

Inversión ejecutada: USD 27.663,32.

COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO

Se ejecutaron las siguientes acciones orientadas a la inclusión social y atención prioritaria:

- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural, Alternativo y Participativo de la Parroquia San Simón y la Fundación Su Cambio por el Cambio.
Inversión: USD 4.000,00.
- Ejecución del proyecto de bailoterapia activa "SanSimón" dirigido a personas adultas mayores, jóvenes y niños.
Inversión: USD 2.400,00.
- Adquisición de kits de ayuda técnica para personas con discapacidad, en el marco del proyecto "Sin Barreras", ejecutado mediante convenio entre el IPASB y el



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL ALTERNATIVO PARTICIPATIVO
DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN

Registro oficial N° 193 del 27 octubre del 2000
Dirección: Ángel Polibio Chávez y 5 de Junio, Parroquia San Simón
-Cantón Guaranda - Provincia Bolívar.

GADIAPSS.

Inversión: USD 1.868,70.

- Adquisición de material didáctico para personas con discapacidad dentro del proyecto "Sin Barreras", ejecutado mediante convenio entre el IPASB y el GADIAPSS.

Inversión: USD 1.156,20.

Total ejecutado: USD 9.424,90.

COMISIÓN DE CULTURA Y DEPORTES

Dentro de las actividades desarrolladas constan:

- Contratación de un gestor cultural para la ejecución del proyecto de fortalecimiento de tradiciones, costumbres culturales y deportivas de la parroquia San Simón.

Inversión: USD 7.200,00.

- Desarrollo de servicios de capacitación en pintura sobre cerámica, orientados a incentivar la cultura y el ahorro en niños y niñas de la parroquia San Simón, cantón Guaranda, promoviendo iniciativas creativas basadas en el arte de la pintura.

Inversión: USD 800,00.

- Contratación de servicios de gestión cultural para la organización logística del proyecto de fortalecimiento y difusión de los 140 años de tradición, civismo y cultura de la parroquia San Simón, cantón Guaranda, provincia Bolívar.

Inversión: USD 5.400,00.

- Ejecución del Programa por el Día del Niño mediante autogestión.

Total ejecutado: USD 13.400,00.

COMISIÓN DE AGROPRODUCCIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Se desarrollaron las siguientes acciones de apoyo al sector productivo:

- Ejecución de campañas de desparasitación y vitaminización de bovinos, ovinos y porcinos.
- Entrega de plantas nativas por parte de la Fundación Promoción Humana para la protección de vertientes destinadas al consumo humano en la comunidad de Cachisagua.
- Gestión conjunta con la Prefectura de Bolívar para la construcción de dos sistemas de riego en la comunidad de Cachisagua y uno en Yaguiña Rumipata; además, ejecución del cerramiento del tanque del sistema de riego Gradass-Potrerrillo, con una excavación aproximada de 100 m².
- Gestión ante la FAO para la instalación del geomembrana en los tanques de almacenamiento del sistema de riego Panllina, complementada con la limpieza de vías de acceso para el traslado de materiales al sitio de intervención.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL ALTERNATIVO PARTICIPATIVO
DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN

Registro oficial N° 193 del 27 octubre del 2000

Dirección: Ángel Polibio Chávez y 5 de Junio, Parroquia San Simón
-Cantón Guaranda - Provincia Bolívar.

Estas acciones estuvieron orientadas al fortalecimiento de la producción agropecuaria, la gestión hídrica y el desarrollo sostenible de las comunidades de la parroquia San Simón.

OBRAS PÚBLICAS Y VIALIDAD, se ha trabajado con recursos propios para la construcción de la segunda etapa del edificio institucional, contando actualmente con un espacio adecuado para la realización de talleres, reuniones y demás actividades.

En cuanto a vialidad, se han ejecutado trabajos de apertura de caminos vecinales, yatas y excavaciones para la construcción de dos tanques de reserva destinados al almacenamiento de agua de riego. Asimismo, se ha realizado la limpieza y mantenimiento de las vías.

De igual manera, se ha cumplido con el debido proceso para la adquisición de combustible y de los lubricantes necesarios para el cambio de aceite, garantizando así el mantenimiento y buen funcionamiento de la maquinaria institucional.

Cabe mencionar que se viene trabajando desde hace tres años en la vía Shacundo – Capito – Puriñán. Lamentablemente, la falta de una mina propia de material pétreo ha generado inconvenientes y retrasos en la culminación de esta obra vial. Sin embargo, tal como lo han manifestado los representantes de las comunidades beneficiarias, el objetivo es contar con una vía de calidad y durabilidad; por ello, es importante mantener el compromiso y la supervisión constante para que los trabajos se ejecuten de manera adecuada y cumplan con los estándares requeridos.

Comisión Equidad de Género, se ha venido trabajando mediante un convenio con la Fundación “Su Cambio por el Cambio”, brindando apoyo en el traslado y recorrido de los adultos mayores hacia el Centro Gerontológico.

De igual manera, se han desarrollado actividades de bailoterapia, en las cuales ha participado un importante número de personas de la comunidad sansimoneña, fomentando así la integración y el bienestar de los asistentes.

Asimismo, en coordinación con la Prefectura, se ha trabajado en el proyecto “Sin Barreras IPASB”, mediante el cual se ha beneficiado a 30 usuarios con capacidades especiales, a quienes se les entregó kits de aseo y material didáctico, contribuyendo de esta manera a mejorar su calidad de vida y atención integral.

Comisión Cultura y Deporte, se han realizado los respectivos procesos para la contratación de un gestor cultural, con el objetivo de llevar a cabo las diferentes actividades cívicas y culturales de la parroquia, entre ellas las festividades de Carnaval y el aniversario parroquial.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL ALTERNATIVO PARTICIPATIVO
DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN

Registro oficial N° 193 del 27 octubre del 2000
Dirección: Ángel Polibio Chávez y 5 de Junio, Parroquia San Simón
-Cantón Guaranda - Provincia Bolívar.

Asimismo, se desarrolló el curso vacacional denominado "AHORRANDO MIS SUEÑOS", el cual contó con una importante participación y gran acogida por parte de los niños de la parroquia y sus comunidades.

De igual manera, el 1 de junio se celebró el Día del Niño en coordinación con las instituciones de la parroquia y sus comunidades, promoviendo espacios de integración, recreación y convivencia para los más pequeños.

Comisión de Producción se llevó a cabo la campaña de desparasitación y vitaminización de animales bovinos, ovinos y porcinos en las diferentes comunidades de la parroquia, en coordinación con los técnicos del MAG.

De igual manera, se recibió la donación de plantas nativas destinadas a la reforestación y protección de las fuentes hídricas, contribuyendo así al cuidado y conservación del medio ambiente.

Agradezco de manera especial la presencia de la Asambleísta Mariana Yumbay, cuya participación da realce e importancia a este acto institucional. Asimismo, expreso mi reconocimiento a cada uno de mis compañeros vocales, con quienes hemos venido trabajando de manera conjunta en la ejecución de las diferentes actividades en beneficio de nuestra parroquia.

De igual manera, agradezco a la Fundación Promoción Humana y al FEPP, instituciones que, de una u otra manera, han brindado su apoyo al desarrollo de la parroquia y al bienestar de sus habitantes.

Finalmente, agradezco a todos ustedes por su presencia y participación.

A continuación, se presentará un video que resume de manera general las actividades realizadas durante este periodo.

ORGANIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO PARA EXPONER SUS INTERROGANTES Y SUGERENCIAS POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, CON RESPECTO AL EJERCICIO FISCAL 2025, CON UN TIEMPO DE 15 MINUTOS.

La Ing. Janneth Segura expone a la ciudadanía la metodología de trabajo que se desarrollará en las mesas temáticas. Posteriormente, un representante de cada mesa realizará la exposición de las inquietudes, sugerencias y observaciones planteadas por los participantes, mismas que serán atendidas y respondidas por el señor presidente.

Asimismo, se informa a los asistentes que se contará con un tiempo máximo de 15 minutos para la presentación de inquietudes y sugerencias relacionadas con el ejercicio fiscal 2025.



EXPOSICIÓN DE INTERROGANTES Y SUGERENCIAS POR PARTE DE LA CIUDADANÍA MESA TEMATICA DE OBRAS PUBLICAS Y VIALIDAD

EL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RESPONDE A LA CIUDADANÍA

Ing. Rumiñahui Chela.

OBRAS PUBLICAS Y VIALIDAD

1.- En la construcción del tanque de reserva en la comunidad de Cachisahua falta concluir un 10%

Felicito a la comunidad por mantenerse siempre unida y comprometida en las mingas y trabajos comunitarios. Solicito un poco de tiempo adicional y comprensión, ya que, una vez superados y corroborados los inconvenientes relacionados con la adquisición de combustible, esperamos completar esta actividad en un 100%.

2.Arreglo de la vía a Tandahuan y vía comunal a los tanques de agua

Primeramente, existen inconvenientes con algunos propietarios de terrenos, quienes no han autorizado intervenir ni un centímetro de sus predios. Por tal motivo, solicito realizar una reunión de socialización con todos los involucrados, a fin de llegar a consensos que permitan ejecutar los trabajos.

Es importante considerar que, previo al lastrado de la vía, se requiere realizar la ampliación correspondiente, para lo cual es necesaria la utilización de la maquinaria mas grande.

EQUIDAD DE GENERO

1.- Gestionar recursos y personal para cursos vacacionales

Existe la voluntad y predisposición de diferentes instituciones para apoyar en el desarrollo de cursos vacacionales; sin embargo, se presentan algunas limitaciones, ya que solicitan cubrir gastos de alimentación y transporte. Ante ello, surge la necesidad de justificar dichos recursos, considerando que actualmente todas las entidades del sector público deben realizar los procesos de contratación conforme a la normativa y mediante el sistema del SERCOP.

Asimismo, otro de los inconvenientes es que no todas las personas interesadas en participar como instructores cuentan con la documentación habilitante requerida, razón por la cual se ha optado por desarrollar cursos de menor alcance.

De igual manera, se cuenta con el apoyo de un violinista perteneciente a una comunidad de la parroquia; no obstante, la principal dificultad radica en conseguir instrumentos



suficientes para todos los participantes. Esperamos que en el futuro se puedan ampliar estas iniciativas y brindar un mayor apoyo para fortalecer este tipo de actividades en beneficio de la niñez y juventud.

2.-Incrementar el presupuesto para el recorrido y ampliar la cobertura de atención de los adultos mayores ejemplo en de Cachisahua

Desde la Fundación se ha realizado el respectivo proceso de socialización con las familias y adultos mayores, dando a conocer los beneficios, cuidados y atención que brinda el servicio. Sin embargo, algunos familiares manifestaron que no desean que sus adultos mayores participen del programa, aun cuando se les informó que el recorrido incluye el traslado de ida y retorno hacia sus hogares. Ante esta situación, debemos respetar su decisión, ya que no es posible obligarlos a formar parte del proceso.

No obstante, en la comunidad de Tagma San José sí existen beneficiarios interesados en acceder a este servicio. De igual manera, si más personas desean incorporarse, todavía están a tiempo de hacerlo, considerando que en los próximos días se procederá con la firma del convenio con la Fundación.

3.-Suscribir convenios con los CDIS y destinar recursos

Aquí el principal inconveniente radica en que el MIES no maneja recursos propios de manera inmediata, por lo que las transferencias presupuestarias no se realizan oportunamente. Esta situación dificulta continuar trabajando durante largos periodos sin poder cumplir con los pagos al personal.

Anteriormente, se logró cubrir estas obligaciones mediante préstamos internos provenientes de otros recursos institucionales; sin embargo, de continuar aplicando esta modalidad, se verían afectadas y limitadas otras actividades programadas.

Por tal motivo, hasta el momento no se ha procedido con la firma de ningún convenio, debido a que no se cuenta con la asignación presupuestaria oportuna y necesaria para garantizar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes.

4.-Impulsar capacitaciones sobre huertos familiares

Se ha venido trabajando juntamente con los CDI y los Centros de Salud con el apoyo mediante la entrega de semillas, fertilizantes, mallas y algunas herramientas proporcionadas por el FEPP.

Por tal motivo, sugiero que estas iniciativas se continúen fortaleciendo y reforzando, promoviendo la unión y el compromiso de los participantes, ya que, en ocasiones, ante las primeras dificultades, algunos optan por abandonar los procesos emprendidos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL ALTERNATIVO PARTICIPATIVO
DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN

Registro oficial N° 193 del 27 octubre del 2000
Dirección: Ángel Polibio Chávez y 5 de Junio, Parroquia San Simón
-Cantón Guaranda - Provincia Bolívar.

REDES SOCIALES

Sr. Venancio Amangandi.

Indica que no hay apoyo a la comunidad de gradas chico durante esta administración.

Estimado compañero, quisiera consultar cuántas veces ha visitado la institución. Como dirigente de la comunidad, le solicito acercarse y, de igual manera, hacer llegar formalmente la respectiva solicitud.

Sin embargo, se ha venido coordinando con la Junta de Agua, logrando ejecutar la excavación correspondiente con el fin de agilizar los trabajos y avanzar en beneficio de la comunidad.

Ab. Marco Toalombo

Al inicio de la gestión el sr. Presidente manifestó que no tenía autorización de su movimiento para coordinar sin embargo gracias a los compromisos de los presidentes de cada una de las comunidades Tagma, Gradass Chico, Gradass Grande, Pachagron, Conventillo la compañera dirigente de la Kocikam se ha podido realizar gestiones conjuntas y también gracias a la voluntad política del Sr. Alcalde Inti Yumbay

Con mucho respeto, y sin ánimo de herir susceptibilidades, deseo expresar que en muchas ocasiones las banderas políticas terminan generando divisiones. Al inicio se habla de trabajar en unidad; sin embargo, una vez que se llega al poder, las circunstancias cambian, lo cual resulta lamentable.

En lo personal, acudí en cinco ocasiones al despacho de la Alcaldía y únicamente en una de ellas fui atendido; en las demás no obtuve respuesta. Por ello, considero importante dejar de lado las diferencias políticas, ya que, al final, quienes ganan o pierden son nuestras comunidades y el pueblo en general.

Felicitaciones

La comunidad de Cachisahua desea expresar su sincero agradecimiento al señor presidente por el apoyo brindado en la construcción del tanque de reserva para agua de riego. Esta importante obra representa un avance significativo para nuestra comunidad, ya que contribuye al fortalecimiento de la producción agrícola, mejora las condiciones de riego y genera nuevas oportunidades para el desarrollo local y el bienestar de las familias beneficiarias.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL ALTERNATIVO PARTICIPATIVO
DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN
Registro oficial N° 193 del 27 octubre del 2000
Dirección: Ángel Polibio Chávez y 5 de Junio, Parroquia San Simón
-Cantón Guaranda - Provincia Bolívar.

Ing. Rumiñahui Chela

Se agradece la presencia de todas las personas que se han dado cita a este evento de rendición de cuentas, así como de quienes nos acompañan y siguen a través de los diferentes medios tecnológicos y plataformas digitales.

De esta forma se da por culminado la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025 del GADIAP SAN SIMÓN

Para la constancia de lo actuado firman en unidad de acto, en la parroquia San Simón a los veintidós días del mes de mayo del dos mil veintiséis.


Ing. Rumiñahui Chela
PRESIDENTE DE GADIAPSS




Abg. Iván Chochos
PRESIDENTE DE LA ALC




Ing. Siomara Troya
RESPONSABLE MESA TÉCNICA 1


Ing. Daniela Monar
RESPONSABLE MESA TÉCNICA 2

